INTER-AMERICAN COMMISSION ON HUMAN RIGHTS COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS COMISSÃO INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS COMMISSION INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME



ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

WASHINGTON, D. C. 20006 U.S.A.

7 de febrero de 1977

Ref: CASO 2106

Estimada señorita Ugarte Román:

Cúmpleme acusar recibo de su comunicación, recibida en esta Secretaría el 3 de febrero de 1977, relacionada con la muerte de Martha Lidia Ugarte Román en Chile y que ha sido incluída en el expediente del caso arriba citado.

Al respecto, el Gobierno de Chile, en nota de 28 de enero del año en curso, ha dado respuesta a la solicitud de información de la Comisión sobre este caso. A continuación se transcriben las partes pertinentes de dicha respuesta:

"MARTA UGARTE ROMAN: Actualmente se instruye proceso Rol 15027 del Juzgado de la Ligua. Por los antecedentes de su muerte la Corte de Apelaciones de Valparaíso designó un Ministro en visita para sustanciar el proceso. Actualmente el proceso se encuentra en estado de sumario prosiguiéndose las diligencias tendientes a determinar las causas de su muerte como a los responsables de la misma".

Si usted tuviere observaciones que formular a estas informaciones, esta Secretaría solicita que se sirva hacerlo en tiempo oportuno, de forma que puedan ser consideradas por la Comisión en su próximo período ordinario de sesiones.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted el testimonio de mi consideración más distinguida.

Charles Moyer Secretario Ejecutivo Interino

Señorita
Hilda Ugarte Román
Villa Catamarca, calle 4-2195-D
Santiago, Chile